



REPORTE RADICACION: 2022-00093 SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024 - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: DIANA CRISTINA LOZANO CAMARGO || DDO: COLFONDOS S.A.

Desde Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Fecha Vie 25/10/2024 19:40

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jjisaza@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (212 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION Y-O REPOSICION -DTE. DIANA CRISTINA LOZANO CAMARGO.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 25 de octubre de 2024 se radico ante el **JJUZGADO SEGUNDO (02) LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN, SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024.**, respecto al siguiente proceso:

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	DIANA CRISTINA LOZANO CAMARGO
Demandado:	COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	19001 31 05 002 2022 00093 00

Case: 18442

Tiempo Empleado: 3 horas

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento

[@Jennifer Andrea Isaza Ocaña](#): Por favor para seguimiento.

Cordialmente,



DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 2:50 p. m.

Para: Juzgado 02 Laboral - Cauca - Popayan <j02lapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: dianalozano1627@gmail.com <dianalozano1627@gmail.com>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: 2022-00093 SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024 - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: DIANA CRISTINA LOZANO CAMARGO || DDO: COLFONDOS S.A.

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (02) LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN

j02lapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	DIANA CRISTINA LOZANO CAMARGO
Demandado:	COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	19001 31 05 002 2022 00093 00

Referencia: **SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN y ADICIÓN** del Auto del 22 de octubre de 2024 y en subsidio de reposición, con base en el artículo 286 y 287 del C.G.P y la lectura conjunta

de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en el referido auto (i) indica el nombre del suscrito como "GUSTAVO AÑBERTO HERRERA ÁVILA" cuando en realidad es GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA y (ii) tiene por CONTESTADA LA DEMANDA sin emitir pronunciamiento alguno frente a la contestación del llamamiento en garantía presentado por mi procurada ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Del Señor Juez;

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S
DJC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments